No. 12016

Acta No. 51-2021

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (51-2021). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del jueves 21 de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones de la Junta Directiva, Edificio M-4, segundo piso, ala norte, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Roberto José Sosa Palencia, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1°. Solicitud de autorización para llevar a cabo el **"XV Curso de Actualización en Odontología Interdisciplinaria 2021"**.
2°. Contratación del Dr. Rolando Estuardo Díaz Loza, como Docente de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado.
3°. Constancias.

PRIMERO: Solicitud de autorización para llevar a cabo el **"XV Curso de Actualización en Odontología Interdisciplinaria 2021"**.
Se conoció carta de fecha 15 de octubre de 2021, Ref. EPFO 214-2021, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, que literalmente dice: ..."Cordialmente les saludo deseándoles éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. Es de mi agrado poder comunicarles que, desde hace ya década y media, la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, ha promovido el conocimiento, el aprendizaje, la innovación y la tecnología en odontología interdisciplinaria a todo el gremio odontológico, a través del Curso de Actualización que se realiza anualmente, mismo que a pesar de los diversos retos que ha afrontado la Escuela de Postgrado, se ha realizado con éxito, tal es el caso de la actual pandemia que dio inicio en 2020, y nos permitió aprovechar la tecnología e innovar con las diferentes plataformas digitales, realizándose este en modalidad virtual. Es por ello que, en esta oportunidad hemos realizado la organización del "XV Curso de Actualización en Odontología Interdisciplinaria 2021", en modalidad virtual, y que pretende llevarse a cabo los días viernes: 22, 29 de octubre y, 5 y 22 de noviembre de 2021, en horario de 08: a 09:30 horas, con los temas enfocado al área de endodoncia, prostodoncia, periodoncia, y patología oral. En virtud de lo anterior y de acuerdo al Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, artículo 31 "Autorización: Todos los cursos de actualización serán autorizados por la Junta Directiva o Consejo Directivo de la Unidad Académica en forma directa o a propuesta de los coordinadores de programas de postgrado", solicito su autorización. Agradeciendo su atención. Muy atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Acceder a la solicitud del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, autorizando llevar a cabo el **"XV Curso de Actualización en Odontología Interdisciplinaria 2021"**, en modalidad virtual en horario de 08:00 a 9:30 horas, los días viernes 22 y 29 de octubre de 2021, así como el viernes 05 y lunes 22 de noviembre de 2021.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

SEGUNDO: Contratación del Dr. Rolando Estuardo Díaz Loza, como Docente de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado.

La Junta Directiva, luego de discutirlo, **acordó**:

MAESTRÍA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILOFACIAL:

2.1 Ratificar la contratación del **DR. ROLANDO ESTUARDO DÍAZ LOZA**, como Docente de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, renglón presupuestario 022, personal por contrato, con un sueldo mensual de UN MIL OCHOCIENTOS DOCE QUETZALES CON 30/100 (Q.1,812.30) del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2021, por 3.5 horas semanales (equivalentes a 0.7 horas diarias). El Dr. Díaz, cumplirá sus labores días los miércoles de 12:00 a 15:30 horas. Sus atribuciones serán: impartir docencia, instructoría clínica y de laboratorio, asesoría en investigación en la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, y deberá cumplir con la entrega de todas las notas de los residentes en un plazo no mayor de 5 días hábiles a la fecha de terminada la actividad, y según lo requerido por control académico.

En cumplimiento al Artículo 4, 20 y 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad del Funcionario y Empleado Público, deberá de presentar a la Contraloría General de Cuentas, su Declaración Jurada Patrimonial dentro de los treinta (30) días siguientes de la fecha de toma de posesión del cargo, igual cuando cesen en el cargo. En caso de no cumplir con tal obligación incurre en responsabilidad administrativa. Quedan obligados a presentar su declaración de probidad aquellos profesores que devengan OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,000.00) en adelante y/o manejen o administren fondos públicos.

2.2 Solicitar al Dr. Rolando Estuardo Díaz Loza, la documentación pertinente para dicha contratación.

2.3 Informar lo anterior, al Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado.

TERCERO: Carta del Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Profesor Titular XI del Departamento de Operatoria Dental, en la cual renuncia como miembro de la Comisión Encargada de atender el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y de elaborar las Pruebas Específicas.
Se conoció carta de fecha 28 de septiembre de 2021, Ref. Op. 009/2021, dirigida al Dr. Roberto José Sosa Palencia, Secretario Académico, por el Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Profesor Titular XI del Departamento de Operatoria Dental, que literalmente dice: ..."Con un cordial saludo me dirijo a usted deseando que todas sus actividades se lleven de la mejor manera. El motivo de la presente es presentar mi renuncia de la Comisión encargada de atender el Sistema de Educación y Nivelación (SUN) y de elaborar las Pruebas Específicas de la Facultad de Odontología. Quiero agradecer que hayan depositado, como Facultad, su confianza en mi persona, pero no me es posible atender las actividades de la comisión, porque se traslapan con los horarios de clases y laboratorios del Departamento de Operatoria. Sin otro particular, me suscribo. Atentamente...".

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, luego de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aceptar la renuncia del Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, como integrante de la Comisión Encargada de atender el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y de elaborar las Pruebas Específicas de la Facultad de Odontología, a partir de la presente fecha y agradecerle el trabajo realizado dentro de la Comisión.

3.2 Programar para una próxima sesión el nombramiento del sustituto para formar parte de la Comisión.

3.3 Informar lo anterior a los miembros de la Comisión.

CUARTO: Constancias:

4.1 Se deja constancia que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; se excusó de no asistir a la Sesión Extraordinaria No. 51-2021, programada para el jueves 21 de octubre, según convocatoria de fecha 19 de los corrientes; debido a compromisos laborales adquiridos previamente, y que no se llevará a cabo en la ciudad capital, por lo que no me fue posible reprogramarlos.

4.2 Se deja constancia que el Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto; envió por correo electrónico, excusando de su participación en esta sesión extraordinaria, por motivos personales.

4.3 Se da por finalizada la presente sesión siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos (09:49) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL IV

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
VOCAL V

Dr. Roberto José Sosa Palencia
SECRETARIO

RJSP/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020